# Balance legislativo Comisión de Agricultura del Senado

Marzo de 2022 - marzo de 2026


## Autor

Paco González Ulibarry
Email: pgonzalez@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3175


## Comisión

Elaborado para la Comisión de Agricultura del Senado.

Nº SUP: 152.450


## Resumen

La Comisión de Agricultura del Senado durante el periodo legislativo 2022-2026, a los proyectos de ley 10 lograron ser promulgados como Leyes de la Republica. Entre las normativas se encuentran la Reforma al Código de Aguas (Ley 21.435), que prioriza el consumo humano, y la Ley de Riego y Drenaje (Ley 21.597), enfocada en la eficiencia hídrica ante la realidad climática. Asimismo, se modernizó la institucionalidad del sector mediante la creación del Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR) para la gestión sustentable y prevención de incendios, y la Ley que fortalece al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Otras leyes abarcaron temas sectoriales como la Ley Apícola, el uso de aguas grises y la regulación de subdivisiones de predios rurales.

Existen 9 proyectos de ley aún en discusión dentro de la Comisión desde el 11 de marzo del 2022 a la fecha, abordando materias como la prevención de incendios forestales, modificaciones a la Ley de Bosque Nativo y regulaciones sobre fertilizantes y alimentos simulados.


Este documento es un análisis especializado, sujeto a los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia que orientan la labor de Asesoría Técnica Parlamentaria, en el apoyo al debate legislativo. El tema y el contenido del mismo responden a los criterios y plazos acordados previamente con el requirente.

## Introducción

Este documento de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) resume las principales leyes analizadas por la Comisión de Agricultura del Senado en el periodo legislativo anterior, e incluye los proyectos de ley que se encuentran pendientes de discusión en dicha Comisión al 11 de marzo de 2026.

Se utilizó como fuentes de información: Ley Chile, informes de la secretaría de la Comisión, el Sistema de Información Legislativa (SIL) y Balance Legislativo de la Biblioteca del Congreso Nacional del Chile.

La Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP) Legislativa - SIL, micrositio web de la Comisión, y el Balance Legislativo de la Biblioteca del Congreso Nacional tiene como misión principal apoyar el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial énfasis en el seguimiento de los proyectos de ley, bajo los principios de imparcialidad, oportunidad y pertinencia.

La carga de trabajo de una comisión está determinada por factores procedimentales y políticos. Esta puede tramitar múltiples iniciativas simultáneamente o priorizar el análisis de proyectos específicos hasta su despacho. La fluidez del proceso depende de variables críticas, tales como la extensión del proyecto, el número de indicaciones y las urgencias aplicadas.

Asimismo, influyen la complejidad técnica, la contingencia nacional y el número de audiencias; siendo el consenso político el factor que define la celeridad del proceso legal.

## Capítulo 1: Principales leyes discutidas en la Comisión

Durante el periodo legislativo 2022-2026, la Comisión de Agricultura del Senado discutió 10 proyectos de ley que fueron promulgados como ley, estas son: Ley N° 21.435, Ley 21.458, Ley 21.489, Ley 21.507, Ley 21.580, Ley 21.586, Ley 21.597, Ley 21.623, Ley 21.664 y Ley 21.682. En la Tabla 1 se presenta los proyectos de ley que han sido promulgado como ley.

Tabla 1: Proyectos de ley visto en comisión que han sido promulgado como ley.

| N° de la Ley | Nombre de la ley | Objetivo |
|---|---|---|
| 21.435 | Reforma al Código de Aguas | Generar mayor seguridad y equidad en el acceso al agua, priorizando el consumo humano y saneamiento. |
| 21.458 | Modifica normas sobre división de predios rústicos para garantizar el acceso a espacios públicos y caminos CORA | Normar los accesos de predios provenientes de una subdivisión (DL 3.516) a espacios públicos o caminos resultantes de la parcelación de la reforma agraria. |
| 21.489 | Ley de promoción, protección y fomento de la actividad apícola | Promoción, protección y fomento del desarrollo sustentable de la apicultura como actividad silvoagropecuaria. |
| 21.507 | Fortalece el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) | Facultar al Presidente de la República para fijar una nueva planta de personal del SAG, dotándolo de una estructura acorde a sus funciones. |

| N° de la Ley | Nombre de la ley | Objetivo |
|---|---|---|
| 21.580 | Modifica la Ley N° 18.455, que fija normas sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres, y deroga libro I de la Ley N° 17.105, respecto de sus delitos y sanciones administrativas | Actualizar y modernizar las sanciones administrativas en la Ley de Alcoholes y normas del SAG, para desincentivar la adulteración en la producción vitivinícola. |
| 21.586 | Modifica la Ley N° 21.435, para ampliar el plazo de inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas, y el código de aguas, para introducir un procedimiento administrativo que perfecciona los títulos de tales derechos | Modificar el Código de Aguas para ampliar el plazo de inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, especialmente en zonas rurales. |
| 21.597 | Modifica y prorroga la vigencia de la Ley Nº 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje | Modificar y prorrogar la vigencia de la Ley 18.450, ajustando su enfoque a la realidad climática y fomentando el uso eficiente del agua en la pequeña agricultura. |
| 21.623 | Modifica la Ley N° 21.075, que regula la recolección, reutilización y disposición de aguas grises, para fomentar la reutilización de aguas grises tratadas en la agricultura | Fomentar y ampliar el uso de aguas grises tratadas para cultivos agrícolas, ante la escasez hídrica. |
| 21.660 | Protección ambiental de las turberas | Preservar las turberas como reservas estratégicas para la mitigación del cambio climático y la regulación hídrica, prohibiendo la extracción de turba en todo el territorio nacional para asegurar la conservación de sus servicios ecosistémicos. |
| 21.664 | Modifica el código sanitario, para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal | Definir el concepto de "carne" en el Código Sanitario y prohibir el uso de esa denominación para productos que no sean de origen animal. |
| 21.682 | Modifica la Ley Nº 21.363 para eximir de la aplicación del artículo 40 bis de la Ley Nº 19.925, a las bebidas alcohólicas que se señalan | Eximir de la obligación de etiquetado de advertencia a determinadas bebidas alcohólicas producidas o importadas antes de la plena vigencia del reglamento de la Ley 21.363 |
| 21.744 | Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la ley general de urbanismo y construcciones | El proyecto crea el Servicio Nacional Forestal como organismo público y descentralizado, sucesor de la CONAF, encargado de la gestión sustentable de los recursos forestales y de la prevención y combate de incendios en coordinación con el sistema nacional de desastres. |
| 21.758 | Modifica la Ley Nº 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada de obras de riego y drenaje, para facilitar su aplicación en | El proyecto modifica la Ley N° 18.450 para facultar a la Comisión Nacional de Riego a adoptar medidas excepcionales ante catástrofes o emergencias agrícolas que dañen la infraestructura hídrica, permitiendo flexibilizar plazos sin alterar las reglas de pago. Asimismo, establece los |

| N° de la Ley | Nombre de la ley | Objetivo |
|---|---|---|
| | casos de catástrofes y emergencias que se indican | procedimientos administrativos y de control presupuestario necesarios para activar estas facultades, requiriendo la validación del Consejo de Ministros y la Dirección de Presupuestos. |
| 21.759 | Modifica el Código de Aguas, con el objeto de facilitar la construcción de tranques de uso agrícola | El proyecto modifica el Código de Aguas para facilitar la construcción de embalses agrícolas elevando los umbrales de capacidad y altura que requieren autorización de la DGA, distinguiendo entre obras dentro y fuera del cauce. Asimismo, establece un deber de información para las obras exentas de permiso previo con el fin de mantener actualizado el Catastro Público de Aguas. |

Fuente: Elaboración Propia

## Capítulo II: Proyectos de Ley Pendientes de Tramitación al 11 de marzo de 2026

Entre el 11 de marzo de 2022 a la fecha, hay 9 proyectos de ley pendientes de discusión que iniciaron su tramitación. Estos son los siguientes (Tabla 2):

Tabla 2: Proyectos de Ley Pendientes de Tramitación al 11 de marzo de 2026

| N° Boletín | Nombre/Objetivo del proyecto | Origen | Estado de tramitación / observaciones |
|---|---|---|---|
| 18.073-01 | **Modifica la ley N° 21.744, que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en materia de prevención de incendios forestales**<br>Busca que el SERNAFOR transite hacia un modelo de gestión preventivo y anticipatorio, fortaleciendo sus facultades de coordinación y manejo de riesgos. | Senado (Moción) | **Primer trámite**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia |
| 18.014-01 | **Modifica la Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, respecto a los planes de manejo que impliquen corta de bosque nativo, en los términos que indica**<br>Busca armonizar la legislación ambiental y urbanística respecto a planes de manejo y corta de bosque nativo en áreas urbana | Senado (Moción) | **Primer trámite**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia |
| 17.786-01 | **Modifica la ley N° 21.349 para rebajar el monto de las multas que indica y establecer criterios para su graduación**<br>Busca rebajar multas y establecer criterios de graduación para lograr mayor proporcionalidad en las infracciones. | Cámara (Moción) | **Segundo trámite**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia |
| 11.886-07 (refundido) | **Modifica el Código Penal en materia de diligencias destinadas a investigar la comisión del delito de abigeato**<br>Agrega hipótesis del delito y multas de hasta el 300% del valor sustraído. | Cámara (Moción) | **Segundo trámite**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia. |
| 16.131-01 | **Regula los alimentos simulados y establece un estatuto de libre competencia**<br>Prohíbe denominar derivados animales a productos vegetales (ej. "hamburguesa") y exige informar su naturaleza en etiquetas | Cámara (Moción) | **Segundo trámite**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia. |

| N° Boletín | Nombre/Objetivo del proyecto | Origen | Estado de tramitación / observaciones |
|---|---|---|---|
| 16.700-01 | **Modifica la ley N° 18.455, que fija normas sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres, y deroga el Libro I de la ley N° 17.105, con el objeto de precisar los productos que no se consideran "vino" y que están impedidos de utilizar dicha denominación**<br>Precisa productos que no se consideran "vino" e impide utilizar dicha denominación para vinificación de vino de mesa o mosto | Senado (Moción) | **Primer trámite.**<br>Primer informe pendiente. Sin Urgencia<br><br>Se despachó oficio al Ministerio de Agricultura para iniciar consulta OMC |
| 15.742-14 | **Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones para establecer limitaciones y prohibiciones destinadas a prevenir incendios forestales**<br>Establece limitaciones y prohibiciones para prevenir incendios forestales | Cámara (Moción) | **Segundo trámite.**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia.<br><br>Cabe señalar que Diputado Jürgensen realizó reserva de constitucionalidad |
| 12.278-04 | **Declara a la comuna de General Lagos como la capital de los camélidos suramericanos chilenos**<br>Busca fortalecer las fronteras vivas y la identificación económica de los camélidos con la comuna | Senado (Moción) | **Primer trámite.**<br>Primer informe pendiente. Sin Urgencia.<br><br>El estudio iniciado el 24/04/2024 |
| 14.934-25 | **Modifica el Código Penal para tipificar el delito de faenamiento, distribución y comercialización de carnes de animales domésticos**<br>Tipifica el delito de faenamiento, distribución y comercialización de estas carnes | Cámara (Moción) | **Segundo trámite.**<br>Primer informe pendiente. Sin urgencia |

Fuente: Elaboración Propia